

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Novambre de 2001.Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de las Resolución N° 737/2001, hasta el 28 de febrero del año 2002, referente a la contratación de los agentes cuyas categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en el ámbito del Consejo de la Magistratura:

1 auxiliar

3 ayudante

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JUCIO-S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION